



ANUNCIO DE CETARSA POR EL QUE SE SOLICITAN OFERTAS PARA EL SUMINISTRO DE CUATRO VEHÍCULOS NUEVOS (Ref.: 01/16)

Entre el 27 de mayo y el 22 de junio de 2016, CETARSA abre el plazo para la presentación de ofertas por las empresas interesadas en el contrato cuyas características fundamentales se señalan a continuación:

1.- OBJETO Y DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

Suministro de 4 vehículos nuevos a entregar en las OO.CC. de CETARSA en Avenida de las Angustias, 20 de Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Los modelos a adquirir por CETARSA son:

- a) 3 uds. furgón ligero tipo Peugeot Bipper Tepee 75 cv. dci, 4/5 plazas u otro modelo/marca similar.**
- b) 1 ud. furgón ligero tipo Renault Kangoo Furgón comercial, 75 cv, dci, 2 plazas u otro modelo/marca similar.**

Las ofertas se podrán presentar por la totalidad, es decir, para los 4 vehículos o independientemente según los lotes a) y b) anteriores.

Así mismo y obligatoriamente se debe presentar oferta por la empresa interesada para la adquisición de los siguientes vehículos usados propiedad de CETARSA:

- Tres vehículos usados Renault Kangoo diesel a ofertar junto al lote a).
- Un vehículo usado Renault Kangoo Furgón diésel a ofertar junto al lote b).

Especificaciones de los vehículos a adquirir:

Los vehículos del lote a) serán de motorización diésel con un mínimo de 75cv, una longitud total mínima de 3.900 mm. y al menos 1450 mm. de longitud libre en la zona de carga con la banqueta asiento posterior plegada.

El vehículo del lote b) tendrá las siguientes características como mínimo: motorización diésel de 75cv, longitud total mínima de 4.300 mm., carga útil de 650 kg, longitud útil de la plataforma de carga 2.000 mm. y un volumen útil de carga de 3,5 m³.

Todos los vehículos a adquirir serán de color blanco y deben disponer como mínimo de aire acondicionado, ABS, ESP, airbags frontales conductor y pasajero, elevalunas eléctricos delanteros, cierre centralizado, equipo de sonido, manos libres para teléfono móvil bluetooth, rueda de repuesto, alfombrillas, equipamiento básico de seguridad y en los vehículos del lote a) llevarán bandeja trasera y en el del lote b) mampara con cristal o barras o sistema homologado para separación de la zona de carga.

Las ofertas que no cumplan las especificaciones mínimas requeridas serán desestimadas. Se deben incluir con las ofertas la ficha técnica específica del vehículo ofertado.

2.- REQUISITOS, PLAZO DE PRESENTACION Y RESTANTES FASES DEL PROCEDIMIENTO.

- **Requisitos empresas ofertantes.** Los interesados que presenten ofertas deberán:
 - o Demostrar estar al corriente de sus obligaciones fiscales y laborales y presentarán certificado de no se encuentran incurso en ninguna prohibición de contratar establecidas en el artículo 60 del TRLCSP.
 - o Contar con la habilitación empresarial y/o profesional para esta actividad.
 - o Ser fabricantes o distribuidores oficiales de la marca y modelo que oferten acreditándolo por escrito.
 - o Incluir todos los medios técnicos y el personal necesario para una adecuada puesta en funcionamiento de los vehículos.
 - o Asegurar el correcto funcionamiento de los vehículos durante un periodo mínimo de 2 años desde la recepción con los Certificados de Garantía correspondiente y garantizando que disponen de un adecuado servicio de asistencia técnica post-venta, que cubra las necesidades de asistencia técnica y disponibilidad de repuestos en un plazo máximo de 48 horas desde que sea requerido.

- **Presentación de ofertas.** Hasta las 14 horas del 22 de junio de 2016.

- **Adjudicación.** La adjudicación se producirá en un plazo máximo de 15 días desde la fecha final establecida para la recepción de ofertas.

3.- METODOS Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN .

Los métodos y criterios de adjudicación serán realizados de acuerdo con la Instrucción Interna de Contratación de CETARSA.

La adjudicación se podrá separar por lotes, si así se ha ofertado.

Una vez analizadas las propuestas presentadas, la adjudicación se realizará a la oferta, que cumpliendo las especificaciones mínimas, sea la oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta el precio ofertado del lote de vehículos nuevos menos el importe para ese lote de los vehículos usados. Estos importes no llevarán incluido el IVA.

En el caso de que no se hayan presentado ofertas o las presentadas sean inadecuadas, irregulares o inaceptables, CETARSA podrá declarar el procedimiento como desierto.

4.- PRESUPUESTO BASE

El presupuesto base máximo estimado ascendería a **48.500 €** (cuarenta y ocho mil quinientos euros) (IVA no incluido y sin descontar el valor de los vehículos usados). El presupuesto base máximo por lotes sería de 36.000 euros para los tres vehículos del lote a) y de 12.500 euros para el vehículo del lote b). Toda oferta por encima de estos valores será descartada.

La forma de pago, en su caso, será el 25% a la firma del contrato (una vez recibida la factura correspondiente) y el resto a los 30 días de su entrega y una vez confirmado el correcto funcionamiento de los vehículos.

5.- PLAZO DE ENTREGA.

El plazo máximo de entrega será de dos meses a contar desde el momento de la firma del contrato.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

La documentación e información necesarias para la realización de las ofertas se podrán solicitar al Departamento de Compras de CETARSA en la Avenida de las Angustias, 20 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres) o por vía telefónica al número 927.53.31.61 Ext 129 o por email a la siguiente dirección: sgarcia@cetarsa.es.

7.- PRESENTACION DE LAS OFERTAS.

Las ofertas se deberán presentar antes de las 14 horas del 22 de junio de 2016 personalmente o mediante escrito dirigido al Departamento de Compras de CETARSA en el domicilio reseñado anteriormente.